

**POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS
APLICABLE A LOS CLIENTES DE MEDIOLANUM
PREVISIÓN, EPSV INDIVIDUAL**

INDICE

1 INTRODUCCIÓN.....	2
2 RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.....	2
3 FINALIDADES DEL TRATAMIENTO.....	2
3.1 CELEBRACIÓN Y GESTIÓN DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL.....	3
3.2 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES Y CÓDIGOS INTERNOS.....	3
4 PLAZOS DE CONSERVACION DE LOS DATOS	3
5.¿QUÉ LEGITIMA A MEDIOLANUM PREVISIÓN A TRATAR LOS DATOS?.....	3
6 CESION DE DATOS A TERCEROS	4
7 DATOS PERSONALES DE OTRA PERSONA APORTADOS POR EL SOCIO	5
8 DERECHOS	5

1. INTRODUCCIÓN

Esta política (la “**Política**”) de protección de datos personales detalla el modo en que serán tratados los datos personales de los clientes de Mediolanum Previsión, EPSV Individual (“Mediolanum Previsión”).

2. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Responsable del tratamiento

MEDIOLANUM PREVISIÓN, EPSV Individual
(“Mediolanum Previsión”)

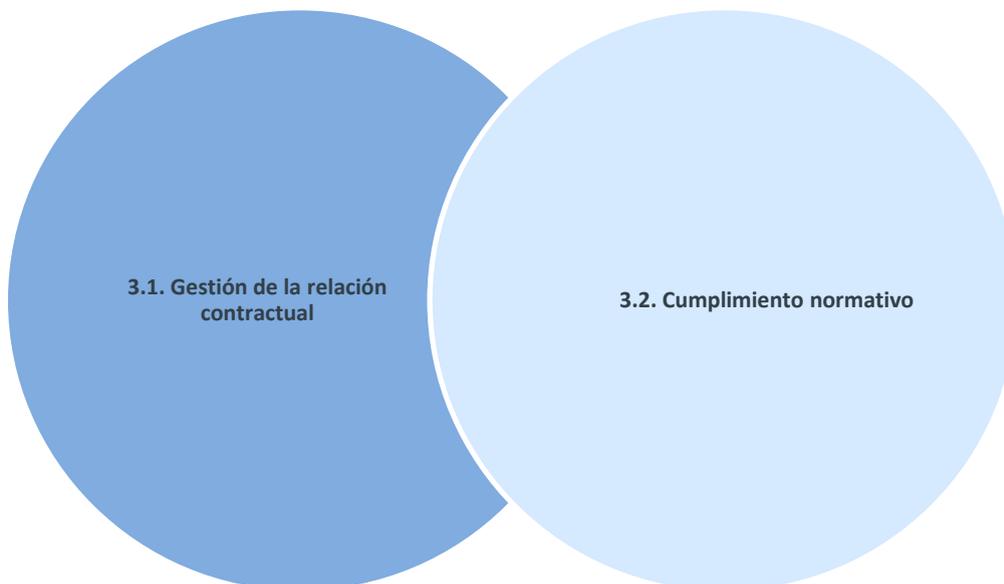
Dirección postal

Calle Colón Larreategui 30, 1º izquierda, 48009, Bilbao

E-mail

info@mediolanumprevision.es

3. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO



3.1 Celebración y gestión de la relación contractual.

A. Gestión de la relación contractual

Gestión general de la celebración, mantenimiento y fidelización de la relación contractual con los socios de Mediolanum Previsión incluyendo, entre otras finalidades, la gestión de altas y bajas de socios en la EPSV individual, tramitación de solicitudes de cobro de la prestación, etc.

B. Gestión de quejas y reclamaciones (Defensor del Asociado)

Gestión, control y resolución de quejas y reclamaciones efectuadas por el socio ordinario, el beneficiario o sus derechohabientes realizadas a través de los distintos canales de denuncia.

3.2 Cumplimiento de obligaciones legales y códigos internos

Cumplimiento y control de obligaciones legales a las que está sujeta Mediolanum Previsión y gestión y control del cumplimiento de los códigos internos de conducta y políticas de Mediolanum Previsión.

En particular y sin limitación, Mediolanum Previsión tratará los datos de sus socios, así como de los beneficiarios y/o derechohabientes correspondientes, con el fin de velar por el cumplimiento de la normativa de prevención del blanqueo de capitales (“**PBC**”) y la financiación del terrorismo (“**PFT**”) y de la legislación general sobre EPSV constituida por la normativa aprobada por el Parlamento y Gobierno vascos, así como cualquier otra obligación legal o contractual a la que Mediolanum Previsión pudiera estar sujeta. Asimismo, se informa de que el tratamiento de los datos personales por parte de Mediolanum Previsión puede conllevar la realización de auditorías, así como la comunicación de datos a la administración competente en la materia.

4. PLAZOS DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS.

Aquellos datos con relevancia para la relación contractual se conservarán mientras el socio esté dado de alta como tal en Mediolanum Previsión y, por tanto, la relación contractual entre las partes siga vigente. Terminada dicha relación contractual, los datos podrán ser conservados (bloqueados), como regla general, durante los seis (6) años siguientes. Aquellos datos sin relación contractual podrán ser eliminados con anterioridad.

Asimismo, existe normativa que exige a Mediolanum Previsión plazos de conservación distintos al anterior, en cuyo caso la EPSV individual conservará los datos conforme la norma aplicable.

5. ¿QUÉ LEGITIMA A MEDIOLANUM PREVISIÓN A TRATAR LOS DATOS?

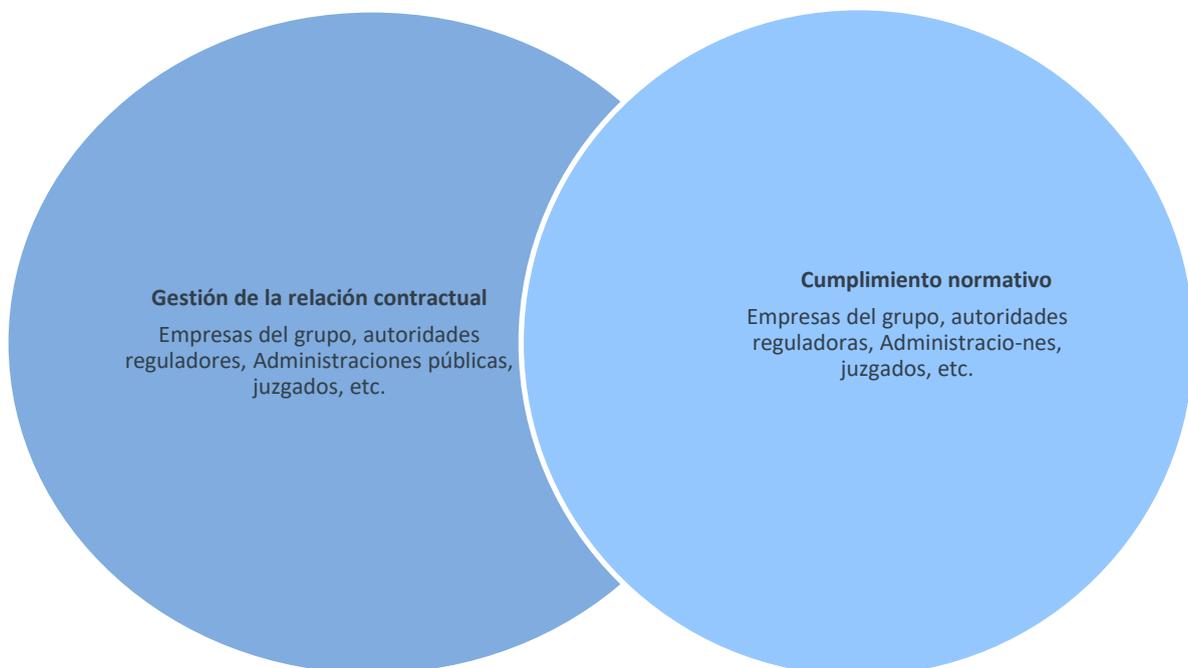
- ❖ La base legal fundamental que permite a Mediolanum Previsión el tratamiento de los datos personales es la **existencia de un contrato entre el socio y Mediolanum Previsión** que rige la relación contractual entre las partes, de la que se derivan derechos y obligaciones para ambas.
- ❖ También, **existen obligaciones legales** (entre otras, las establecidas por la legislación general sobre EPSV constituida por la normativa aprobada por el Parlamento y Gobierno vasco) que obligan a Mediolanum Previsión a llevar a cabo determinados tratamientos de datos.
- ❖ En algunas ocasiones, el tratamiento que lleva a cabo Mediolanum Previsión tiene como fundamento el **interés legítimo empresarial** de Mediolanum Previsión, como puede ser la

promoción y crecimiento de su actividad, y siempre que no prevalezcan los derechos de los titulares de los datos.

- ❖ Por último, excepcionalmente, habrá casos en los que el titular de los datos podrá **consentir libremente determinados tratamientos de datos personales** por parte de Mediolanum Previsión (p.ej., la participación en determinados eventos promocionales de la EPSV individual).

Por tanto, y salvo en aquellos casos en los que el tratamiento se sujete al consentimiento del titular de los datos, el socio está obligado a facilitar los datos personales necesarios (veraces y actualizados) para las finalidades previstas en esta Política. En caso contrario, Mediolanum Previsión no podrá gestionar y perfeccionar la relación contractual.

6. CESIÓN DE DATOS A TERCEROS.



A. Empresas del grupo Banco Mediolanum.

Los socios de Mediolanum Previsión, reconocen que han contratado con un grupo empresarial internacional y que el desarrollo de su relación con Mediolanum Previsión puede exigir, en ocasiones, la comunicación y tratamiento de sus datos por otras empresas del grupo. En particular, Mediolanum Previsión podrá compartir datos personales tratados con el socio Protector Promotor y Entidad Depositaria BANCO MEDIOLANUM, S.A., con domicilio social en Valencia, calle Roger de Lauria, nº 19, 2º, con la Entidad encargada de la Administración del patrimonio MEDIOLANUM GESTIÓN, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, SA, con domicilio en Barcelona Calle de Agustina Saragossa 3-5 , Local 2 – 08017, así como con otras empresas del grupo, que se identifican en la página web www.bancomediolanum.es.

El acceso y tratamiento de los datos personales por estas empresas del grupo será llevado a cabo cuando sea necesario y en la medida en que alguna de estas empresas (i) participe (en cada momento) en la adopción, implementación o control de cualquier decisión del grupo (de negocio, cumplimiento, legal —normativa PBC y PFT, así como la normativa aplicable a las EPSV—, contabilidad financiera y de auditoría interna) que afecte a los derechos y obligaciones societarias (decisiones que deben ser diseñadas, implementadas y controladas a nivel global); y/o (ii) preste algún servicio a Mediolanum Previsión que implique acceso a sus datos personales.

B. Autoridades competentes para el cumplimiento de obligaciones legales.

El Gobierno Vasco, la Administración Tributaria, Juzgados y Tribunales y organismo públicos competentes.

C. Peritos, entidades financieras, notarios y registros públicos.

Estos terceros podrían actuar en calidad de responsables del tratamiento cuando tengan que tratar los datos personales para dar cumplimiento a obligaciones legales.

D. Asesores profesionales, terceros proveedores de servicios y la entidad encargada de la gestión del patrimonio de Mediolanum Previsión.

Aunque por regla general los terceros indicados actuarán como encargados del tratamiento (meros prestadores de servicios), los asesores profesionales (p.ej., contables, auditores, abogados) y otros terceros proveedores de productos o servicios (p.ej., aseguradoras, proveedores de beneficios sociales, proveedores de servicios dirigidos a los clientes, prestadores de servicios de sistemas TIC) podrían actuar en calidad de responsables del tratamiento cuando tengan que tratar los datos de clientes para dar cumplimiento a obligaciones legales. Estas comunicaciones de datos, que se puedan llevar a cabo de forma puntual, son necesarias para la propia gestión de la relación contractual con los clientes. Todos estos destinatarios pueden estar ubicados dentro del Espacio Económico Europeo (el “EEE”) o en cualquier otro lugar que otorgue un nivel de protección equivalente al de la EEE.

7. Datos personales de otras personas aportados por los socios.

Los socios podrán aportar datos de personas beneficiarias con el fin de formalizar la relación contractual con Mediolanum Previsión y en lo relativo al cumplimiento de la normativa a la que está sometida Mediolanum Previsión (anteriormente descrita). Antes de proporcionar a Mediolanum Previsión los datos de terceras personas, los socios deberán haberles informado de las finalidades de tratamiento y de los destinatarios, así como asegurarse de que están de acuerdo y consienten a dichos tratamientos.

8. Derechos de los titulares de los datos.

Los titulares de los datos tienen derecho a acceder a sus datos personales y a su portabilidad en los casos previstos en la normativa, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos y su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no resulten necesarios para los fines para los que fueron recogidos. En determinadas circunstancias, los titulares de los datos podrán oponerse al tratamiento de sus datos y a solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente serán conservados para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. Finalmente, respecto de aquellos tratamientos que los clientes hayan consentido voluntariamente, éstos podrán retirar su consentimiento en cualquier momento.

El titular de los datos podrá remitir al Responsable del Tratamiento las solicitudes escritas que, en su caso, procedan, con el fin de ejercitar los derechos anteriores acreditando su identidad, a derechosprotecciondatos@bancomediolanum.es o a la dirección postal de Mediolanum Previsión indicada en el apartado 2 del presente documento.

Los clientes tendrán derecho a acudir a la Agencia Española de Protección de Datos (autoridad de control en materia de protección de datos), para reclamar el ejercicio de sus derechos o cualquier otra cuestión relacionada con el cumplimiento de la normativa de protección de datos (puede consultar más información en www.agpd.es).

Control de versiones:

Versión	Fecha de publicación	Descripción del cambio
00	21/03/2019	Publicación inicial de la política
01	08/02/2021	Actualización de la política

Intervinientes en la redacción y aprobación de la presente versión:

	Nombre	Función	Fecha
Redactor(es)	Mónica Pardo	Delegada de Protección de datos	08/02/2021
Verificador(es)	Irene Abad Albert Prunera	Improvement & Process Management	08/02/2021
Aprobador(es)	Monica Pardo	Delegada de Protección de datos	08/02/2021